ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

ACTA №	04
FECHA	Junio 8 del 2026.
SECRETARÍA	Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales
PERIODO EVALUADO	01 al 31 de mayo de 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2601230486
OBJETO	**ANUAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN MUSICAL EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, PROMOVIENDO EL ARTE Y LA CULTURA COMO HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO Y LA COHESIÓN SOCIAL.**
CONTRATISTA	Fundación Batuta Caldas
SUPERVISOR(ES)	L. Fernanda Ocampo Blandón
PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración del presente convenio será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía exigida **hasta el 1 de diciembre de 2026**.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	El valor total del convenio se estima en la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS. ($371.428.571), aportados de la siguiente manera: DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($260.000.000)** son aportados por la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales correspondiente al 70% del valor total de convenio y **CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($111.428.571) correspondiente** al 30 % del valor total del convenio como contrapartida en dinero parte del conveniente.
PRÓRROGAS	N.A.
SUSPENSIONES	N.A.
ADICIONES	N.A.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	

1	Aportar la suma de **CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($111.428.571)** en dinero, correspondiente al 30% del valor del convenio.	**N/A**	40%	Se evidencia para este informe que la ejecución será conforme a lo establecido en la propuesta presentada. Su aplicación se realizará en coherencia con las actividades, metas y rubros definidos, garantizando la adecuada destinación de los recursos. Así mismo, la ejecución de estos recursos será debidamente respaldada mediante los respectivos soportes documentales, que permitirán evidenciar y demostrar de manera clara el cumplimiento de lo proyectado en el marco del convenio.

2	Brindar formación musical sinfónica a 150 niños, niñas y jóvenes de entre 6 y 20 años en las comunas San José y La Fuente, con el objetivo de fortalecer el acceso a la educación artística como herramienta para la reconstrucción del tejido social y la prevención de riesgos psicosociales. Conformación de grupos en cada comuna: 2 grupos de Iniciación; 1 grupo de Rotación; 1 grupo de Semillero;1 grupo de Orquesta Infantil; 1 grupo de Orquesta Juvenil. Plan de sesiones: **Clases de Iniciación:** 1,5 horas semanales por grupo. **Gramática Musical:** 1 hora semanal por grupo. **Ensayos Generales:** **Semillero e Infantil:** 2 horas semanales. **Juvenil:** 3,5 horas semanales. **Ensayos Parciales: Infantil y Juvenil:** 1 hora semanal. **Clases de Instrumento:** 1 hora semanal desde Rotación hasta Juvenil en todas las áreas instrumentales	**N/A**	40%	Se evidencia como de acuerdo con los registros consolidados en el sistema de información SIGE, administrado por la Fundación Batuta Caldas, actualmente se encuentran vinculados 119 estudiantes en el Centro Musical de la Comuna San José y 135 en el Centro Musical de la Comuna La Fuente, para un total de 253 beneficiarios atendidos. También se evidencia como del total de participantes, 150 cuentan con subsidio otorgado en el marco del convenio suscrito con la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, lo que contribuye a facilitar su acceso y permanencia en los procesos de formación musical. En el marco del programa, se evidencia como Batuta desarrolla la enseñanza musical como una herramienta formativa orientada al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, reconociendo la música como un recurso que contribuye al desarrollo humano y a la construcción de entornos sociales más inclusivos, especialmente para NNAJ. Mediante experiencias de aprendizaje compartidas, se promueve la cooperación, la participación activa y la convivencia, al tiempo que se fortalecen valores y competencias como la confianza en sí mismos, la responsabilidad, la constancia y el sentido de identidad con su comunidad. Este proceso formativo sigue ejecutándose a través de etapas progresivas que responden a las características, necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, permitiendo una evolución gradual en la adquisición de conocimientos y destrezas musicales. Esta metodología favorece el desarrollo continuo de competencias técnicas y artísticas, facilita el seguimiento de los avances individuales y contribuye a la consolidación de aprendizajes significativos que impactan de manera positiva el crecimiento integral de los participantes. También se evidencia como durante el primer semestre de 2026, los estudiantes del Nivel de Iniciación Musical consolidaron importantes avances en su proceso de acercamiento y aprendizaje musical. Se logra identificar como organizados en dos grupos de formación, los participantes fortalecieron habilidades básicas relacionadas con la percepción auditiva, el reconocimiento de notas y figuras musicales, la coordinación motriz y la ejecución de patrones rítmicos con pulso estable, a través de experiencias pedagógicas que integraron el movimiento corporal, el canto, la imitación, la exploración sonora y la práctica con instrumentos de percusión y placas del

				instrumental Orff, los estudiantes desarrollaron competencias musicales fundamentales y una mayor sensibilidad artística. El trabajo realizado para la preparación de la muestra final permite evidenciar progresos en el ensamble, la interpretación colectiva, la expresión corporal y la capacidad de seguir consignas musicales de manera coordinada. Este proceso favorece el fortalecimiento de habilidades sociales y convivenciales, reflejadas en la participación activa, el trabajo en equipo, el respeto por los demás y el disfrute permanente de las actividades, alcanzando satisfactoriamente los objetivos propuestos para esta etapa formativa. Como resultado del proceso formativo desarrollado durante el primer semestre de 2026, los estudiantes del Nivel de Rotación Instrumental fortalecieron competencias musicales esenciales y avanzaron en la adquisición de conocimientos y destrezas propias de la práctica instrumental. Organizados en dos grupos, los participantes tuvieron la oportunidad de conocer y experimentar con los diferentes instrumentos que integran la orquesta sinfónica, explorando las familias de cuerdas frotadas, vientos madera, vientos metal y percusión. Tras culminar la etapa de inducción instrumental, cada estudiante seleccionó el instrumento de su interés, permitiendo la conformación de grupos especializados de acuerdo con sus aptitudes y preferencias. Se evidencia como a lo largo del semestre, los estudiantes fortalecieron su capacidad de escucha, reconocimiento tímbrico y comprensión de las características propias de cada familia instrumental, al tiempo que desarrollaron habilidades técnicas iniciales relacionadas con la postura, producción del sonido, digitación y lectura musical. En el área de cuerdas altas se evidenciaron progresos en la apropiación de elementos técnicos básicos, la interpretación de repertorio sencillo y la aplicación de conceptos de lectoescritura musical. Por su parte, los estudiantes de vientos madera, vientos metal y percusión demostraron avances destacados en el dominio técnico de sus instrumentos, alcanzando una ejecución cada vez más segura y participando activamente en el montaje de obras acordes con su nivel de formación. De manera complementaria, el trabajo realizado en gramática musical fortaleció la comprensión de los fundamentos teóricos y su aplicación práctica en las obras estudiadas. La participación semanal en espacios de lenguaje musical y práctica instrumental favoreció un aprendizaje equilibrado e integral, reflejado en el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta etapa y

				en una mayor autonomía, compromiso y motivación frente al proceso formativo. Se logra identificar como los estudiantes del Nivel de Semillero Orquestal consolidaron aprendizajes y habilidades fundamentales para su desarrollo musical, evidenciando una evolución progresiva en aspectos técnicos, interpretativos y de trabajo colectivo, a través de la conformación de dos grupos de formación, los estudiantes fortalecieron elementos esenciales para la práctica instrumental, especialmente aquellos relacionados con la postura corporal, la correcta ejecución de sus instrumentos y la apropiación gradual de los procesos de lectoescritura musical. El proceso desarrollado durante el semestre ha permitido alcanzar resultados satisfactorios en la interpretación del repertorio propuesto, evidenciando mejoras en la precisión rítmica, la lectura musical, la afinación y el desempeño colectivo. Las obras musicales seleccionadas permitieron a los estudiantes alcanzar un nivel artístico acorde con los objetivos planteados para esta etapa, reflejando el compromiso y la dedicación de los NNAJ en su preparación individual y grupal. Se identifica la participación en la muestra final de resultados, programada por Batuta para el 6 de junio de 2026 a las 11.30 am, en el Ecoparque Los Yarumos de Manizales, se constituye en un espacio de motivación y proyección artística, impulsando el fortalecimiento de habilidades musicales y el sentido de pertenencia hacia la agrupación. Este proceso formativo se complementa con una intensidad semanal de una hora de gramática musical, una hora de clase de instrumento y dos horas de ensayo general, favoreciendo una articulación permanente entre los conocimientos teóricos y su aplicación práctica en el contexto orquestal. Se evidencia como resultado del proceso pedagógico desarrollado durante el primer semestre de 2026, que los estudiantes del Nivel de Orquesta Sinfónica Infantil consolidaron conocimientos y habilidades que reflejan una evolución significativa en su formación musical y en su desempeño como agrupación. La conformación de dos orquestas permitió fortalecer competencias relacionadas con la lectura musical, la interpretación instrumental, la escucha activa, la afinación, la precisión rítmica y el trabajo colaborativo, favoreciendo una mayor comprensión de la dinámica orquestal y del rol que cada integrante desempeña dentro del conjunto, los estudiantes demostraron una creciente autonomía en el estudio de sus partes instrumentales, mayor seguridad en la ejecución del repertorio y una mejor capacidad para integrarse a los procesos de ensamble, aspectos que

				contribuyen al fortalecimiento de su desarrollo artístico y personal. Para este periodo se dio continuidad al trabajo con el repertorio musical seleccionado para el nivel básico, permitiendo abordar de manera progresiva diversos desafíos técnico-interpretativos y afianzar los procesos de lectoescritura musical. La orquesta infantil orientó gran parte de su trabajo al montaje de las obras que serán presentadas en el concierto de cierre, articulando las clases de instrumento, gramática musical, ensayos seccionales y ensayos generales en función del logro de una interpretación colectiva de calidad. El proceso evidencia un fortalecimiento de las capacidades musicales de los integrantes, quienes han alcanzado satisfactoriamente los retos planteados desde el repertorio. De igual manera, la preparación para su participación en el concierto programado para el 6 de junio en el Ecoparque Los Yarumos ha generado altos niveles de motivación, compromiso y sentido de pertenencia hacia la agrupación, aportando positivamente al ambiente formativo y al bienestar colectivo. Los estudiantes reciben semanalmente una hora de lenguaje musical, una hora de clase de instrumento, una hora de ensayo seccional y dos horas de ensayo general, lo que favorece una formación integral y articulada entre los componentes teóricos, técnicos e interpretativos. Los estudiantes del **Nivel de Orquesta Sinfónica Juvenil** consolidaron su proceso formativo mediante la apropiación progresiva de competencias técnico–interpretativas de mayor exigencia, propias de un nivel orquestal avanzado. A través de la conformación de dos agrupaciones, se dio continuidad al trabajo del repertorio propuesto, lo que permitió profundizar en la comprensión musical de cada obra, fortalecer la lectura instrumental y afianzar la coordinación necesaria para el ensamble colectivo. Se evidencia que este proceso se caracterizó por la búsqueda permanente de calidad sonora, precisión rítmica, afinación y cohesión grupal, elementos fundamentales para el desarrollo de una interpretación musical sólida y expresiva. Se identifica que, en este periodo, la **Orquesta Sinfónica Juvenil** se ha enfocado en el ajuste técnico e interpretativo de las obras seleccionadas para su participación en los conciertos programados en el marco del evento **"Batuta Caldas se Toma a Manizales, con Música que Conecta Territorios, Tercera Versión",** orientando los procesos de clase, ensayos seccionales y ensayos generales hacia el perfeccionamiento del repertorio. Los estudiantes respondieron de manera positiva a las exigencias del proceso, superando los desafíos técnicos planteados y demostrando mayor autonomía en el estudio individual, así

				como un fortalecimiento del trabajo colaborativo dentro del ensamble. Para el desarrollo de las actividades se han identificado dinámicas de cooperación entre pares, disciplina de estudio y compromiso artístico, consolidando la motivación y sentido de pertenencia hacia la agrupación. También se evidencia que la agenda de conciertos programada entre el 1 y el 9 de junio representa un hito significativo para los Centros Musicales Batuta Comuna San José y Comuna la Fuente de Manizales, al constituirse la **Orquesta Sinfónica Juvenil** como la agrupación de mayor nivel y referente formativo para los demás procesos; sus integrantes se preparan con expectativa y responsabilidad para su participación en distintos escenarios de la ciudad, reafirmando el impacto del proceso formativo en su crecimiento musical y humano. Se evidencia que el **Nivel de Orquesta Sinfónica Juvenil,** los estudiantes reciben semanalmente una hora de lenguaje musical, una hora de clase de instrumento, una hora de ensayo seccional y tres horas y media de ensayo general, lo que permite una formación integral, articulada y de alta exigencia artística. **Se verifica en el informe del conviniente**

3	Promover la formación en percusión folclórica, clarinete y teclado para niños, jóvenes y adultos a partir de los 8 años en dos Casas de la Cultura, con el objetivo de fortalecer la práctica artística, la expresión cultural y la integración comunitaria-Clases semanales de 1,5 horas. - Conformación de tres grupos en cada casa de cultura convocados por la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales. - Participación de mínimo 27 personas en cada Casa de la Cultura.	**N/A**	40%	Se evidencia como en el marco del cumplimiento de lo establecido en la propuesta presentada por la **Fundación Batuta Caldas**, la coordinación de las Casas de la Cultura del municipio de Manizales, asumió el liderazgo en la convocatoria, organización y conformación de los grupos de formación en los diferentes territorios, promoviendo la vinculación de niños, niñas, jóvenes y adultos a procesos de educación musical con enfoque comunitario. A la fecha, se encuentran en funcionamiento los procesos de formación en **Teclado, Chirimía y Clarinete**, los cuales han permitido el desarrollo de competencias musicales básicas e intermedias, el fortalecimiento de habilidades auditivas, rítmicas y de coordinación motriz, así como la apropiación progresiva de elementos de lectura musical y ejecución instrumental, favoreciendo el crecimiento artístico de los participantes y su integración a espacios de práctica colectiva. En el área de **Teclado**, se adelantan procesos formativos en la Casa de la Cultura del barrio San José, con sesiones los lunes de 10:00 a. m. a 11:30 a. m. y en la Casa de la Cultura sector Palogrande, los lunes de 3:00 p. m. a 4:30 p. m., donde los participantes han fortalecido la coordinación bimanual, la lectura de partituras básicas y la interpretación de melodías sencillas, avanzando en su autonomía musical. En el proceso de **Chirimía**, desarrollado para la Casa de la Cultura del barrio la Enea, las actividades se realizan en la Institución Educativa Maltería (lunes de 8:00 a. m. a 9:30 a. m.) y en la Casa de la Cultura San José (miércoles de 2:00 p. m. a 3:30 p. m.), los participantes han logrado consolidar el ensamble básico, mejorar la emisión sonora, la afinación y el trabajo rítmico colectivo, fortaleciendo además la identidad cultural asociada a este formato musical tradicional. En el área de **Clarinete**, con encuentros en la Casa de la Cultura de La Enea (miércoles de 2:30 p. m. a 4:00 p. m.) y en la Casa de la Cultura San José (lunes de 2:30 p. m. a 4:00 p. m.), los estudiantes han avanzado en la producción del sonido, la postura instrumental, la digitación inicial y la lectura musical, alcanzando mayor seguridad en la interpretación de ejercicios y piezas sencillas. Estos espacios formativos han contribuido significativamente al fortalecimiento de la participación comunitaria, el acceso a la formación artística en los territorios y el desarrollo de habilidades musicales que favorecen la expresión, la disciplina, el trabajo colaborativo y la apropiación cultural en los participantes.

				Se verifica en el informe del conviniente

4	Fomentar el bienestar emocional de los participantes a través de talleres de salud mental y actividades culturales dirigidas a los estudiantes y padres de familia de los Centros Musicales de las comunas La Fuente y San José, con el objetivo de fortalecer el acompañamiento psicosocial, el desarrollo emocional y la integración familiar a través de la música y la cultura. - Realización de ocho talleres de 1,5 horas cada uno.	**N/A**	40%	Se evidencia que el equipo del Área Social de Batuta Caldas continúa desarrollando procesos de acompañamiento psicosocial dirigidos a los NNAJ, así como a sus padres, madres y cuidadores, en el marco del proyecto “Raíces de Paz”. También se logra identificar que durante el presente período se desarrollaron 4 actividades socioeducativas, 1 en la Comuna La Fuente y 3 en la Comuna San José, orientadas al fortalecimiento de habilidades para la convivencia, la comunicación y el bienestar familiar de los participantes. Para esta actividad los niños y niñas de la comuna San José se llevó a cabo el taller educativo denominado “Los Sonidos De Mi Hogar”, que tuvo como objetivo brindar un espacio seguro y creativo para que los participantes identifiquen los conflictos más frecuentes en casa, reconozcan como se viven emocionalmente y propongan acciones para ayudar a resolverlos. El taller inició con la actividad denominada “El Sonido de las Emociones”, en la cual los participantes representaban mediante sonidos y expresiones las diferentes emociones mencionadas por el facilitador. Esta dinámica permitió generar un ambiente de confianza, promover la participación activa y facilitar el reconocimiento y la expresión de las emociones de una manera lúdica y cercana. También se identifica que posteriormente, se desarrolló la actividad central denominada “La Casa que Habla”, en la que cada participante recibió hojas, lápices y colores para dibujar una casa dividida en tres espacios. Durante el ejercicio se evidenció que los conflictos más frecuentes en los hogares de los participantes están relacionados con las discusiones entre los padres o cuidadores y, en segundo lugar, con situaciones asociadas a la desobediencia y el incumplimiento de normas en el hogar. Al describir cómo suenan estos conflictos, un número significativo de niños y niñas manifestó que se expresan a través de gritos, insultos, discusiones constantes e incluso llanto, lo que permitió identificar el impacto emocional que estas situaciones generan en ellos. Se evidencia que al dar cierre al taller, cada niño y niña asumió el compromiso de implementar una acción concreta que contribuya a fortalecer la convivencia y promover espacios más respetuosos dentro de su hogar. Entre las propuestas se destacaron el uso de palabras amables, la práctica de la escucha cuando algún miembro de la familia desea expresar sus sentimientos, el cumplimiento de acuerdos y responsabilidades, el respeto por las opiniones de los demás, la colaboración en las tareas del hogar y la búsqueda del diálogo como alternativa para resolver desacuerdos.

				Con los niños y niñas de 6 a 8 años de la Comuna San José, en articulación con la Biblioteca San José, se llevó a cabo el taller “La Maleta De Las Emociones”, orientado a fortalecer el reconocimiento, la expresión y el manejo adecuado de emociones, a través de actividades lúdicas, la narración de cuentos y la elaboración de títeres. Se evidencia que la actividad dio inicio con la narración de cuentos enfocados en las emociones y situaciones cotidianas que experimentan los seres humanos. Durante la lectura, los niños y niñas participaron activamente identificando las emociones presentes en los personajes, tales como la alegría, la tristeza, el enojo y el miedo, así como las estrategias que estos utilizaban para afrontar y superar las diferentes situaciones que enfrentaban. Este espacio favoreció la reflexión, el reconocimiento emocional y la comprensión de que todas las emociones son válidas y cumplen una función importante en la vida de las personas. Se entregaron diversos materiales para la elaboración de un títere representativo de la emoción que más había llamado su atención durante la narración. Al finalizar la creación, cada participante socializó su trabajo, explicando la emoción elegida y las razones de su elección. Para esta actividad se percibe el fortalecimiento de la expresión verbal y emocional de los niños y niñas, facilitando la identificación de sentimientos propios y ajenos a través de una estrategia lúdica y creativa, se promovió el desarrollo de habilidades relacionadas con la empatía, la comunicación y el manejo adecuado de las emociones, contribuyendo a su bienestar emocional y a la construcción de relaciones más positivas con su entorno. También se logra evidenciar como en las comunas San José y La Fuente se llevó a cabo el encuentro de padres, madres, cuidadores e hijos denominado “Afinando Conflictos: Resolviendo en Familia”, cuyo propósito fue promover espacios de reflexión y aprendizaje conjunto que permitieran fortalecer la comunicación, la confianza y la resolución pacífica de conflictos al interior de las familias. A través de una metodología vivencial y participativa, los asistentes reconocieron la importancia de la escucha activa, el diálogo respetuoso, la expresión adecuada de las emociones y el trabajo en equipo como herramientas fundamentales para la construcción de relaciones familiares más saludables, fortaleciendo los vínculos afectivos y favoreciendo una convivencia basada en el respeto, la comprensión y la corresponsabilidad. Se desarrollaron tres ejercicios lúdicos orientados al fortalecimiento del trabajo en equipo y la comunicación. El primero consistió en un reto grupal con una ula-ula, donde padres e hijos debían coordinarse para evitar que esta

				cayera; el segundo se realizó con conos, actividad en la que cada grupo debía cambiar de posición los elementos siguiendo instrucciones y acuerdos colectivos y finalmente, se llevó a cabo un ejercicio con pimpón, cucharas y balón, en el que los participantes debían organizarse y llegar a la meta respetando las normas establecidas. Estas actividades permitieron evidenciar la importancia de la comunicación asertiva, la empatía, la escucha activa y la atención hacia las opiniones de los demás como herramientas fundamentales para afrontar situaciones y resolver dificultades de manera conjunta. Finalizados los ejercicios, se desarrolló una actividad reflexiva en la que los padres de familia respondieron preguntas relacionadas con las principales situaciones de conflicto en sus hogares y las estrategias utilizadas para solucionarlas. Durante el diálogo, la mayoría de los participantes manifestaron que los desacuerdos relacionados con los permisos generan tensiones familiares, especialmente cuando no existe unidad entre los padres frente a las decisiones, lo que ocasiona pérdida de credibilidad y confusión en los hijos, se identificó que el incumplimiento de normas y los manejos impulsivos desde la emoción también son factores frecuentes de conflicto en las familias. Como conclusión colectiva, los participantes coincidieron que la comunicación, la escucha, el compartir tiempo de calidad con los hijos y el establecimiento de normas claras son estrategias esenciales para fortalecer las relaciones familiares y favorecer una convivencia armónica. Se aprovechó el encuentro entre padres, madres, cuidadores y niños de la comuna San José para socializar los principales hallazgos obtenidos durante el taller de niños y niñas “Los Sonidos de Mi Hogar”, a partir de las respuestas de los participantes, se generó un espacio de reflexión orientado a sensibilizar a las familias sobre el impacto que tienen los conflictos de pareja en el bienestar emocional de los niños y niñas. Se menciono que durante la actividad la mayoría de los niños y niñas asocian los problemas familiares con gritos, discusiones, insultos e incluso llanto, situaciones que les generan sentimientos de angustia, tristeza, preocupación e impotencia al no contar con las herramientas ni la capacidad para intervenir en conflictos que corresponden a los adultos. En este sentido, se enfatizó en la importancia de gestionar las diferencias y desacuerdos de manera respetuosa, evitando exponer a los niños y niñas a situaciones de alta tensión emocional.

				Se invitó a las familias a fortalecer el diálogo, la comunicación asertiva y la búsqueda de soluciones constructivas, reconociendo que los entornos familiares tranquilos y seguros favorecen el desarrollo emocional, la confianza y el bienestar integral de los menores. La reflexión permitió que los asistentes comprendieran que, aunque los conflictos son parte de la convivencia, la forma en que se manejan puede influir significativamente en la percepción de seguridad y estabilidad de los niños y niñas. El encuentro finalizó con la actividad de compromiso denominada “Manos que siembran Paz”, un espacio de reflexión en el que cada participante asumió el compromiso de poner en práctica, desde su cotidianidad, acciones orientadas al fortalecimiento de la sana convivencia, el respeto y la resolución pacífica de los conflictos dentro del entorno familiar. **Se verifica en el informe del conviniente**

5	Implementar ciclos intensivos de formación en producción musical dirigidos a jóvenes y adultos, desarrollando procesos formativos de carácter técnico y práctico que fortalezcan sus competencias en composición, producción y manejo de herramientas digitales. Estos ciclos permitirán la participación de los estudiantes en el Diplomado en Composición y Producción de Música Electrónica – Nivel 1, beneficiando a un total de 12 personas durante el año 2026 (6 en el semestre 2026- 01 y 6 en el semestre 2026-02), con una intensidad de 64 horas por semestre. Asimismo, se ejecutarán los Diplomados en Producción Musical, con una cobertura de 24 estudiantes en el año 2026, distribuidos en los programas de Sonido en Vivo (máximo 4 estudiantes por semestre, 32 horas), Técnicas de Mezcla (máximo 4 estudiantes por semestre, 32 horas) y Negocios de la Música (máximo 8 estudiantes por semestre, 32 horas), asegurando procesos formativos especializados orientados al fortalecimiento de capacidades para el desempeño en el sector musical. (Los participantes serán acordados con la Secretaría de Cultura y Civismo).	**N/A**	40%	En el marco del programa de formación en producción musical, los procesos se desarrollan evidenciando una ejecución organizada con base en la planificación establecida. Se evidencia como en este marco, el Diplomado en Sonido en Vivo ha fortalecido las competencias de los participantes en torno a los principios y aplicaciones de los procesadores digitales de señal utilizados en sistemas de sonido profesional, abordando el uso de compresores, puertas de ruido (gates), ecualizadores gráficos y paramétricos, procesadores de efectos y diversas técnicas de filtrado y procesamiento digital de audio. Se profundizó en el estudio de crossovers y controladores de sistemas sonoros como herramientas esenciales para la gestión, distribución y optimización de señales en sistemas de refuerzo sonoro, incluyendo aspectos relacionados con la configuración de vías, la protección de equipos, la alineación temporal mediante cálculos de retardo (delay) y el control integral del desempeño acústico. En el **Diplomado en Producción Ejecutiva** se desarrollaron contenidos orientados al análisis de los aspectos técnicos, administrativos y legales que intervienen en la formulación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales. Los participantes abordaron los procesos de planeación y producción de grabaciones fonográficas y videográficas, desde las etapas de preproducción hasta la distribución y comercialización de los productos finales. Se evidencio él estudió en el marco normativo aplicable a los derechos de autor y derechos conexos, el funcionamiento de las sociedades de gestión colectiva y los mecanismos de reconocimiento y recaudo de regalías, se analizaron las responsabilidades laborales, tributarias, societarias y de seguridad social inherentes al ejercicio profesional dentro de la industria musical y cultural, brindando herramientas para una gestión responsable, sostenible y ajustada a la normatividad vigente. También se evidencia como en el **Diplomado en Técnicas de Mezcla** se profundizó en metodologías avanzadas orientadas a optimizar la percepción espacial, el control dinámico y la expresividad de las producciones sonoras. Durante las sesiones se estudiaron los elementos que aportan dimensión y profundidad al audio mediante el uso de efectos de espacialidad, así como el funcionamiento y aplicación de diversos procesadores de dinámica, entre ellos compresores, compuertas, expansores y técnicas de sidechain para el control y modelado de la señal.

				Se trabajó la automatización como una herramienta fundamental para generar movimiento, equilibrio y evolución dentro de una mezcla, permitiendo la gestión precisa de parámetros como volumen, panoramización y procesamiento a lo largo de una obra musical, fortaleciendo así las capacidades técnicas y creativas de los participantes. **Se verifica en el informe del conviniente**
6	Facilitar el acceso a espacios de presentación mediante el préstamo de un auditorio de la ciudad de Manizales para la realización de tres conciertos de la Banda Municipal de Manizales, brindando un escenario adecuado para la difusión cultural y la promoción del talento local.	**N/A**	40%	Se logra evidenciar como parte de las actividades orientadas a fortalecer los procesos de circulación y proyección artística en el municipio de Manizales, se encuentra programada la realización de un concierto de la Banda Municipal de Manizales, para el próximo 11 de junio de 2026 en el auditorio de la Fundación Batuta Caldas. Se logro evidenciar como en este evento se constituye un avance en la consolidación de espacios para la presentación pública de la agrupación, permitiendo acercar a la comunidad al trabajo musical, la realización de este concierto favorece la dinamización de la oferta cultural de la ciudad, promueve la participación de diversos públicos en actividades artísticas y contribuye al posicionamiento de la Banda Municipal como un referente cultural y formativo dentro del territorio. **Se verifica en el informe del conviniente**

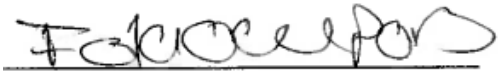
7	Incluir la participación de diferentes agrupaciones y/o ensambles en dos escenarios que sean definidos por la secretaria de Cultura y Civismo de Manizales, dentro de la programación de la toma de Ciudad que se llevara en los meses de junio y noviembre de 2026.	**N/A**	40%	Se evidencia como las agrupaciones musicales representativas de los Centros de Formación Musical Batuta de las Comunas San José y La Fuente de Manizales se encuentran preparadas para su participación en los conciertos y presentaciones programadas en el marco del programa **"Batuta se Toma a Manizales, con Música que Conecta Territorios, Tercera Versión".** Este evento tiene como propósito visibilizar el proceso artístico desarrollado en cada territorio y se llevará a cabo entre el 1 y el 9 de junio de 2026 en diferentes escenarios de la ciudad de Manizales: 05 de junio, Centro Comercial Fundadores y Centro Comercial Parque Caldas, Orquestas Sinfónicas Juveniles Comuna la Fuente y Comuna San José. 06 de junio, Ecoparque Los Yarumos, Semilleros Orquestales, Orquestas Sinfónicas Infantiles y Orquestas Sinfónicas Juveniles, Comunas San José y Comuna la Fuente. 07 de junio, Parroquia Santa Ana y Parroquia Los Agustinos, Orquestas Sinfónicas Juveniles Comuna la Fuente y Comuna San José. 09 de junio, Centro Cultura y Convenciones Teatro Los Fundadores, Orquestas Sinfónicas Juveniles Comuna la Fuente y Comuna San José. Las obras musicales seleccionadas durante el semestre responden a una planificación pedagógica orientada al fortalecimiento progresivo de las competencias técnicas, interpretativas y expresivas de los estudiantes. A lo largo del proceso, se ha trabajado de manera constante en la consolidación de aspectos fundamentales como la afinación, la precisión rítmica, el balance sonoro, la calidad del fraseo musical, la cohesión del ensamble y la proyección escénica, logrando una ejecución cada vez más segura, consciente y musicalmente integrada por parte de los participantes. Este trabajo ha permitido alcanzar objetivos significativos en términos de desarrollo artístico, evidenciándose una mayor comprensión del lenguaje musical, una mejora en la escucha colectiva y una apropiación más sólida de los roles individuales dentro del formato orquestal, el proceso ha favorecido el fortalecimiento de habilidades transversales como la disciplina, la responsabilidad, la autonomía en el estudio y la capacidad de trabajo colaborativo,

				elementos que inciden directamente en la calidad interpretativa de las agrupaciones. De igual manera la formación artística de los estudiantes ha contribuido al fortalecimiento del sentido de pertenencia y del compromiso colectivo dentro de cada ensamble, promoviendo dinámicas de cooperación y construcción conjunta del resultado musical. Estos logros se verán reflejados en las diferentes presentaciones programadas, donde las agrupaciones evidenciarán el nivel alcanzado durante el semestre en su desempeño artístico y escénico. **Se verifica en el informe del conviniente**

8.	Durante la ejecución del convenio, el contratista deberá llevar a cabo la caracterización detallada de la población beneficiaria, garantizando la identificación y registro del número de personas atendidas, clasificadas en los siguientes grupos poblacionales (Población víctima del conflicto armado, Personas con discapacidad, Mujeres, Jóvenes, Migrantes y retornados, Población LGTBIQ+, Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (NARP), Personas mayores, Pueblos indígenas, Población gitana, Niños, niñas y adolescentes, Campesinos, Otros). Dicha caracterización deberá ser presentada en los formatos definidos por la entidad contratante, asegurando la integridad, veracidad y confidencialidad de la información, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de protección de datos personales y enfoque diferencial. parágrafo: Los espacios en los que se llevará a cabo la formación serán determinadas en conjunto con la Secretaría de Cultura y Civismo de Manizales, garantizando su disponibilidad y adecuación para el desarrollo de las actividades programadas	**N/A**	40%	Se evidencia como parte de los procesos administrativos y de seguimiento a los beneficiarios, la Fundación Batuta Caldas lleva a cabo la recolección, actualización y organización de información relacionada con los NNAJ participantes, así como de sus familias o acudientes. También se identifica como esta información es consolidada a través de herramientas institucionales que permiten identificar las características sociales y demográficas de la población vinculada al programa. De igual manera, se realiza la gestión de los consentimientos y autorizaciones requeridas para el tratamiento de datos personales y el uso de registros audiovisuales, garantizando el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y confidencialidad. La información recopilada es administrada bajo criterios de seguridad y protección, asegurando su uso adecuado y exclusivo para fines institucionales. **Se verifica en el informe del conviniente**

9.	Incluir enfoque educativo y/o de cultura ciudadana en el desarrollo del proyecto.	**N/A**	40%	Se evidencia la implementación del taller **"Notas de Apoyo",** donde se incorporó componentes formativos orientados al fortalecimiento de competencias ciudadanas y habilidades para la convivencia, promoviendo en los participantes la reflexión sobre la importancia del respeto, la empatía, la inclusión y la corresponsabilidad dentro de los espacios colectivos, a través de metodologías lúdicas y participativas como un juego de bingo modificado, los adolescentes y jóvenes analizaron situaciones relacionadas con el apoyo entre pares, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones basadas en el reconocimiento y la valoración del otro. Durante el desarrollo de la actividad se identifica el aprendizaje de prácticas que contribuyen a la creación de ambientes seguros, democráticos y participativos, fortaleciendo capacidades para la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la cooperación, se generaron espacios de diálogo que permitieron identificar necesidades de integración y reflexionar sobre la importancia de garantizar la participación de todos los integrantes de la agrupación, especialmente de quienes se encuentran en proceso de adaptación en la orquesta. La experiencia contribuyó a la consolidación de valores y comportamientos orientados al bienestar colectivo, promoviendo el compromiso individual y grupal con la construcción de entornos más respetuosos, solidarios e inclusivos. De esta manera, se fortalecieron aprendizajes que trascienden el ámbito musical y favorecen el ejercicio de una ciudadanía activa, responsable y comprometida con la convivencia pacífica y el reconocimiento de la diversidad.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



FIRMA
NOMBRE: L. FERNANDA OCAMPO BLANDÓN
C.C. 1.053.764.416
SUPERVISOR